



Lista de precios

| Solicitante | Descripción | Precio |
|---|--|-----------|
| Cientes o representantes personales del Departamento de Salud del Mental (DBH por sus siglas en inglés) | Un cliente del DBH o su representante personal tiene derecho a solicitar cada año a una copia de sus registros personales. El costo de un reporte resumido proporcionado por un psiquiatra del DBH es de \$17.46 | \$17.46 |
| Solicitudes por parte de un abogado, empresas de seguro o terceras partes autorizadas por el cliente | Autorizado por el cliente. | \$ 19.16 |
| Citación civil para registros médicos, registros de facturación y / o ambos | Registros médicos, registros de facturación y / o ambos | \$ 15.00 |
| Citación criminal (DBH no proporciona registros/documentos) | DBH no provee los registros personales | No Aplica |
| Apelación con respecto a la elegibilidad para un programa de beneficios públicos, como Medi-Cal o beneficios por discapacidad del Seguro Social | Los clientes, clientes anteriores o sus representantes personales tienen derecho a una copia gratuita de la parte relevante del registro del cliente necesaria para respaldar una apelación de beneficios como Medi-cal o beneficios de discapacidad del Seguro Social | Gratuito |
| Aviso de Determinación Adversa de Beneficios (NOABD por sus siglas en inglés) | Los clientes tienen derecho a una copia gratuita relacionada con la decisión de la emisión de un Aviso de Determinación Adversa de Beneficios (NOABD por sus siglas en inglés) por cada NOABD emitido al cliente. | Gratuito |

Responsabilidad de procesamiento

Si la información médica protegida (PHI por sus siglas en inglés) solicitada se encuentra dentro de un expediente ubicado en una clínica, la solicitud debe enviarse directamente al personal de la clínica para su procesamiento. Si la PHI solicitada está dentro de un expediente cerrado, comuníquese con la Unidad de Registros Médicos de DBH al (909) 421-9350 para su procesamiento. Se debe obtener una válida Autorización para Divulgar Información Médica Protegida (PHI), así como el pago adecuado y una factura según corresponda.

Puede hacer referencia a la *Ordenanza del Condado - Sección de Lista de tarifas: 16.0203B Behavioral Health* o visitar www.sbcounty.gov/dbh para conocer las siguientes políticas/procedimientos de DBH:

- **Medical Records Security Policy for Outpatient Services** (COM0904)
- **Authorization to Release Protected Health Information (PHI) Policy** (COM0912)
- **Authorization to Release Protected Health Information (PHI) Procedure** (COM0912-1)
- **Access and Amendment of Medical Records Policy** (COM0931)
- **Access and Amendment of Medical Records Procedure** (COM0931-1)

Para mas información, llame al **(909) 421-9350** (TTY usuarios de 711)
o email DBH-MedicalRecords@dbh.sbcounty.gov

Si habla otro idioma, los servicios de asistencia de idiomas están disponibles de forma gratuita llamando al (888) 743- 1478. Usuarios de TTY marque 7-1-1. DBH cumple con las leyes federales, de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, identidad de género, edad, discapacidad o LEP (por sus siglas en inglés).